

Bases del XV Concurso fotográfico de la Asociación de Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción

1. Podrán participar todos aquellos aficionados y profesionales amantes de la fotografía.
2. El certamen tiene dos categorías:
 1. **ARTÍSTICA: *El Jardín Botánico Histórico La Concepción*** en cualquiera de sus facetas, ya sean rincones, paisaje, flora, actividades, turismo, detalles, etc.
 2. **CIENTÍFICA-TÉCNICA:** En cualquiera de sus facetas, ya sea botánica, zoológica (con especial dedicación a aves), geología, arquitectura, etc. del Jardín de La Concepción. Se valorará especialmente, la capacidad descriptiva de las características distintivas del elemento fotografiado.
3. Las fotografías presentadas estarán realizadas sólo por procedimiento fotográfico digital. Las fotos deben estar realizadas con la calidad suficiente, en formato JPG con dimensiones (al menos) 78x52 cm, para entregarlas impresas si han sido elegidas para ser expuestas en la muestra.
Cada persona podrá presentar un máximo de 5 fotografías, inéditas, en cada una de las categorías (AyB). Serán enviadas a media resolución (máximo 5 Mb cada una) por We-Transfer o Dropbox, con un espacio de tiempo de al menos 7 días para la descarga, a la siguiente dirección de correo electrónico: fotografiabotanico2021@gmail.com.
4. La fecha de admisión de trabajos será desde el día siguiente de la publicación de las bases de este concurso en webs y redes sociales de la Asociación de Amigos y del Jardín Botánico Histórico La Concepción, hasta el 6 de junio de 2021 a las 12 de la noche (24 horas), mediante el envío al correo electrónico anteriormente reseñado.
5. En cada archivo se indicará el nombre y apellido, título de la foto, la letra de la categoría a la que presenta la foto y una numeración del 1 al 5, según el número de fotografías que presente. De este modo: Juan García Pérez-PAISAJE-_A_1; o bien para la sección científica: Juan García Pérez-RANA VERDE-_B_1.jpg, Juan García Pérez-RANA AZUL-_B_2, etc.
Las fotografías presentadas no podrán estar duplicadas en ambas categorías.
6. **CATEGORÍA A.** El jurado de la categoría A estará formado por el presidente de la Asociación de Amigos de La Concepción, organizadora del certamen (o persona en quien delegue); un representante de Viveros Guzmán, patrocinador del certamen; el responsable del Jardín Botánico-Histórico La Concepción (o persona en quien delegue); y una persona de amplia experiencia artística y fotográfica que se designará previamente al fallo del concurso. Una misma

persona no podrá ganar varios premios aunque sea en categorías diferentes (si pudiéndolo hacer en la denominación de Accésit, puesto que no es un premio).

Para ello, al recibir las imágenes, se les dará una numeración a cada una de ellas por orden de llegada, y no se dará información alguna de las personas presentadas al certamen. El jurado elegirá las imágenes ganadoras mediante una proyección de las mismas, en el salón de actos de La Concepción, sin conocer su procedencia. En el caso de que se haya seleccionado dos o más veces el mismo artista, será el siguiente seleccionado al que se le otorgará ese premio, siendo el primero el que reciba el premio más relevante de todos ellos.

En el caso de la **categoría A**, el **Primer Premio** será la imagen del calendario oficial del Jardín Botánico-Histórico La Concepción del año 2022. De dicho calendario se hará una tirada de 15.000 ejemplares, que llevarán el nombre del autor o autora de la imagen, el logo de la Asociación de Amigos de La Concepción, el logo de Viveros Guzmán (patrocinador) y el del Jardín Botánico Histórico La Concepción. Al premiado se le otorgarán 10 calendarios, un pase para entrar gratuitamente para dos personas al jardín durante un año, una tarjeta regalo de Viveros Guzmán y 300 euros.

La imagen ganadora en la categoría A, deberá tener la calidad suficiente para poderla imprimir en un formato de 52x78 cm, en caso de que la primera no lo tuviera, sería la 2ª finalista la que optara a salir como imagen del calendario 2022 si esta tampoco tuviera calidad para ampliarla en el tamaño requerido sería el 1er accésit el que protagonizará el calendario, y así sucesivamente. Habrá un 2º premio para la segunda foto seleccionada como mejor fotografía en la categoría A, que consistirá en un pase para visitar el Jardín gratuitamente para dos personas durante un año, una tarjeta regalo de Viveros Guzmán y 200 euros.

Se darán tres Accésits a otras tantas imágenes seleccionadas. Los Accésits tendrán como gratificación una entrada gratuita a La Concepción durante un año para dos personas y 100 euros.

Con los ganadores de la categoría A, primer y segundo premio, y los tres accésits, se elaborará un almanaque tipo bloc, de tamaño menor que el poster-calendario, con los meses reunidos en trimestres para el año 2022 A cada autor se le hará entrega de 10 de estos almanaques.

- CATEGORÍA B.** El jurado de la categoría B estará formado por el presidente de la Asociación de Amigos de La Concepción, organizadora del certamen, (o persona en quien delegue); el responsable del Jardín Botánico-Histórico La Concepción (o persona en quien delegue); una persona de amplia experiencia en la fotografía y una persona cualificada del ámbito científico que se designarán previamente al fallo del concurso.

8. El Primer Premio de la **categoría B** obtendrá un pase para entrar gratuitamente para dos personas al Jardín durante un año y 300 euros. Habrá un 2º premio para la segunda foto seleccionada como mejor fotografía en la categoría B, que consistirá en un pase para visitar el Jardín gratuitamente para dos personas durante un año y 200 euros. Se darán tres Accésits a otras tantas imágenes seleccionadas. Los Accésits tendrán como gratificación una entrada gratuita a La Concepción durante un año para dos personas y 100 euros.
9. El jurado se reunirá el mes de junio para elegir las 10 fotografías ganadoras: Primer y Segundo premio y tres Accésits de ambas categorías. Al día siguiente de la decisión se les notificará a los premiados y se dará la noticia en Redes Sociales.
10. La Asociación de Amigos de La Concepción y el Jardín Botánico se reservan el derecho de publicar las fotos premiadas en sus promociones y publicaciones, citando siempre el nombre del artista.
11. Los premios serán otorgados en un acto que se llevará a cabo en el Jardín Botánico Histórico La Concepción (en fecha no fijada aún, según disponibilidad del jurado).
12. De las fotografías presentadas, se seleccionarán hasta 50 imágenes que formarán parte de una exposición que se llevará a cabo en la sala de exposiciones del jardín La Concepción en las próximas fechas a la resolución del concurso. Se darán a conocer las imágenes seleccionadas mediante correo electrónico. Las personas seleccionadas, si desean participar en la muestra, deberán presentar las fotografías impresas en un formato libre, pero montadas en passe-partout rígido de 40 x 50 cms, en color blanco; al dorso llevarán nombre y apellido, título de la foto, dirección, mail y teléfono. Las fotos para dicha exposición serán entregadas en la taquilla de entrada a La Concepción, la fecha será comunicada a los ganadores.

13.

Málaga, a 3 de mayo de 2021

Fdo.: Ernesto Fernández San Martín

Presidente de la Asociación de Amigos

del Jardín Botánico Histórico La Concepción